

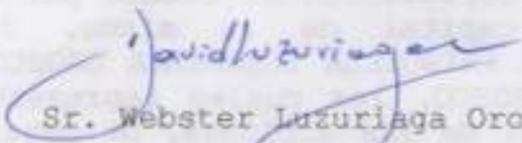
**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
LUZUORO S.A.**

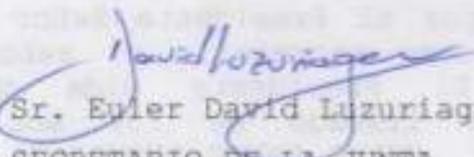
Machala, 10 de Marzo del 2014

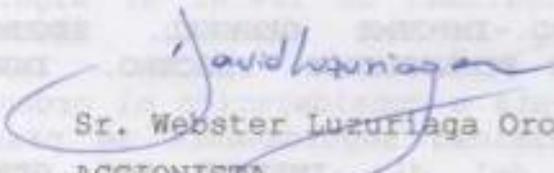
En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del día diez del mes de Marzo del año dos mil catorce en el local social de la Compañía **LUZUORO S.A.** Situado en las calles Palmeras 1010 y Sucre en la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Accionista señorita **LESLIE PRISCILLA LUZURIAGA OROSCO** y el Señor **WEBSTER LUZURIAGA OROSCO**, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de **OCHOCIENTOS DOLARES (800.00)** Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, está precedida por el Presidente Señor **WEBSTER LUZURIAGA OROSCO** y actúa como secretario el señor **EULER DAVID LUZURIAGA FLORES** El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los accionistas presentes, el secretario Sr. **EULER DAVID LUZURIAGA FLORES**, elabora la lista de los accionistas asistentes: Accionista señorita **LESLIE PRISCILLA LUZURIAGA OROSCO** y el Señor **WEBSTER LUZURIAGA OROSCO**, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día: **PRIMERO.- INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el Señor **EULER DAVID LUZURIAGA FLORES** y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO** La Ingeniera **Gloria Tandazo Yaguana** lee su

informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. WEBSTER LUZURIAGA OROZCO.-
PRESIDENTE.- f) Sr. EULER DAVID LUZURIAGA FLORES.-
SECRETARIO.


Sr. Webster Luzuriaga Orozco
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Sr. Euler David Luzuriaga Flores
SECRETARIO DE LA JUNTA


Sr. Webster Luzuriaga Orozco
ACCIONISTA

Priscilla Luzuriaga O.
Srta. Leslie Priscilla Luzuriaga Orozco
ACCIONISTA